

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 181/21

Rivera, 30 de Junio del 2021.

AMP. PARTE N° 180/21 - HURTO – PERSONA FORMALIZADA - CONDENADA:

Relacionado con la detención por efectivos de Seccional Primera, en calles Gral. Artigas y Uruguay, de **un masculino brasileño de 26 años de edad**, quien cargaba consigo **una bolsa conteniendo cinco placas de nicho, una cruz, dos aros y ocho fotos con aro, en total dieciséis objetos, los cuales no supo justificar su procedencia**; efectos que habían sido sustraídos del Cementerio Municipal.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado dispuso: **“TÉNGASE POR FORMALIZADA LA INVESTIGACIÓN CON SUJECCIÓN AL PROCESO DEL MASCULINO, BAJO LA IMPUTACIÓN DE UN DELITO DE RECEPCIÓN AGRAVADO EN CALIDAD DE AUTOR”. “CONDÉNASE A LA PENA DE NUEVE (9) MESES DE PRISIÓN, LA CUAL SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES: 1) RESIDENCIA EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE LA LIBERTAD ASISTIDA; 2) LA SUJECCIÓN A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTES DE LA REFERIDA OFICINA, 3) PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FIJADO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA Y 4) PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS POR CUATRO (4) HORAS SEMANALES DURANTE TODA LA PENA”**.

AMP. PARTE 47/2021 – HOMICIDIO – PERSONAS INTERVENIDAS:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del día 15/02/2021, donde en el Pasaje N° 1, Barrio Villa Sonia, ultimaran con disparos de arma de fuego a la altura de la cabeza a **un masculino, uruguayo de 31 años de edad**. En la ocasión visto por facultativo médico, le dictaminó **“HERIDO DE ARMA DE FUEGO EN CRÁNEO, SE ENCUENTRA SIN VIDA, SE CONSTATA FALLECIMIENTO”**. En la tarde de ayer, efectivos de la Dirección de Investigaciones bajo la égida de la Fiscalía en la causa, luego de un trabajo de inteligencia, en barrio Rivera Chico, localizan a **un masculino, brasileño de 26 años de edad**, que sale como acompañante en una moto marca Winner, quien se encuentra por la justicia para ser indagado por este hecho, quienes al ser interceptados próximos de allí, emprenden en fuga, chocando dicha moto contra un auto en calles Figueroa y Agraciada, siendo intervenida allí su hermana **una femenina, brasileña de 25 años de edad**, quien trasladada por Ambulancia a un Centro Asistencial, vista por médico le dictaminó **“POLITRAUMATIZADA GRAVE”**. Mientras que el masculino, prosiguió a pie, siendo intervenido en calles Pantaleón Quesada entre Gral. Artigas y Mr. Vera. Enterado la Fiscalía, dispuso: **“PERMANEZCAN A SU RESOLUCIÓN”**. Se trabaja.

INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la jornada de ayer, personal de la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, Delegación Rivera, Brigada Departamental Antidrogas, con colaboración de la Guardia Republicana, bajo la égida de la Fiscalía de Turno, realizan allanamientos en unas fincas en calles Manuel Lavalleja y Santiago Gadea, donde intervienen a un masculino, **brasileño de 18 años de edad y una femenina, uruguaya de 33 años de edad**, incautándose del interior de un un buzo de la antes mencionada femenina, una bolsa de nylon conteniendo **350 envoltorios de papel con 43 gramos de Pasta Base de Cocaína**. En inspección en el interior de la finca se incauta **dos celulares, \$ 4.820 (pesos uruguayos cuatro mil ochocientos veinte) y R\$ 864 (reales ochocientos sesenta y cuatro)**. Enterado la Fiscalía en la causa, dispuso: **“INCAUTACIÓN DE CELULARES, DINERO, ESTUPEFACIENTES, DETENIDOS SEAN CONDUCIDOS EN LA FECHA”**.

HURTO:

En la madrugada de hoy, hurtaron **una moto marca Yumbo modelo City 110 cc, matrícula FAK0128, color rojo, año 2015**, que se encontraba estacionada en calle Juan Acosta y Aparicio Saravia, barrio Recreo.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de una Camioneta marca VW, modelo Saveiro, que se encontraba estacionada en calle Lavalleja, barrio Centro, hurtaron **una radio marca Xion dos pendrive, un botiquín de primeros auxilios y documentos del vehículo**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Manuela Odoxia Rodríguez, barrio Caqueiro, hurtaron **una garrafa de gas de 3 kg, ropas varias, perfumes varios, un juego de sábanas de 2 plazas, un cuchillo y un machete**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un predio en Ruta N° 5 km. 456,200, hurtaron **dos equipos base de comunicación en VHF, marca Motorola**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

ABIGEATO:

De un campo en Paraje Protones Negros, abigearon y faenaron **una vaquillona raza Cebú de 2 años**, llevándose los cuartos y las paletas, dejando el resto del animal en el lugar.

Trabajan, personal de la Brigada de Seguridad Rural, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO, ALIENTO ALCOHÓLICO” y “POLITRAUMATIZADO, POSIBLE FRACTURA DE CLAVÍCULA”, fueron los dictámenes médicos, para conductor y acompañante, respectivamente, de un auto marca Fiat modelo Palio, quien en la mañana de ayer, en Ruta 6 km. 391, su conductor pierde el dominio del rodado, chocando en la banquina que da al oeste. Realizado test de espirometría al mismo resultó positivo **0,57 gramos de alcohol por litro de sangre**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.